

LXXIX REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

**Río de Janeiro, Brasil
4 al 6 de diciembre de 2013**

Resolución 207/79 - 13 D

Los Directores de Protección Vegetal, o sus equivalentes, de las ONPF de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República del Paraguay, de la República del Perú y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Comité Directivo del COSAVE.

CONSIDERANDO

1. Que por medio de la Resolución N° 195/74 – 12D el Comité Directivo de COSAVE resolvió apoyar la propuesta de proyecto para el desarrollo de la "Escuela de Inspectores Fitosanitarios" presentada por IICA.
2. Que la propuesta obtuvo, mediante un proceso concursado, recursos del Fondo de Cooperación Técnica del IICA para su financiamiento.
3. Que desde octubre 2012 se viene trabajando desde las ONPF y el COSAVE de manera coordinada con IICA en la implementación del proyecto según el cronograma original.
4. Que la modalidad participativa del proyecto ha permitido avances sustanciales para la construcción del pensum de la Escuela, en el cual se reflejan las necesidades e intereses de las ONPF participantes.
5. Que el Proyecto "Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria" requiere de un Grupo Técnico Consultivo que brinde orientación para la conformación e implementación del Programa de Estudios.
6. Que el Grupo Técnico Consultivo requiere de profesionales con experiencia en sistemas de inspección y certificación fitosanitaria dentro de las ONPF.

RESUELVEN

1. Formalizar la creación del Grupo Técnico Consultivo de la Escuela Regional Virtual de Inspección Fitosanitaria.

2. El Grupo Técnico Consultivo de la ERVIF estará integrado por los delegados del Grupo Técnico "Muestreo, Inspección y Certificación" que a continuación se nominan:
 - Argentina: Ing. Agr. Guillermo Rossi (Titular), Ing. Agr. Martín Delucis (Suplente)
 - Bolivia: Ing. Agr. Ignacio Jare (Titular). Ing. Agr. Freddy Colque (Suplente)
 - Brasil: Ing. Agr. Débora Maria Rodríguez Cruz (Titular), Ing. Agr. Sheila Diana Castro Ribeiro (Suplente)
 - Chile: Ing. Agr. Rodrigo Astete (Titular). Ing. Agr. Jorge Concha (Suplente)
 - Paraguay: Ing. Agr. Natalia Toledo (Titular). Ing. Agr. Cristina Galeano (Suplente)
 - Perú: Ing. Agr. Juan Carlos Martos Rojas (Titular). Ing. Agr. Luis Aquino Campos (Suplente)
 - Uruguay: Ing. Agr. Mario de los Santos (Titular)
3. Encomendar al Comité Directivo comunicar a los integrantes del Grupo Técnico Consultivo de la ERVIF la presente Resolución.
4. Comunicar a la contraparte del IICA en el Proyecto la presente Resolución.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circle, a signature, the word 'PAPA', a circled 'W', and other illegible marks.

por el Comité Directivo de COSAVE



Diego Quiroga
ARGENTINA



Mauricio Daniel Ordoñez Castillo
BOLIVIA



Luis Eduardo Pacifici Rangel
BRASIL



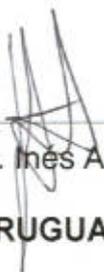
Domingo Mateo Rojas Philippi
CHILE



César Rivas
PARAGUAY



Moisés Pacheco
PERÚ



Ma. Inés Ares
URUGUAY